

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN LA CAPITAL  
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3  
FUERA  
TRIMESTRE, 4'50

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LA LÍNEA  
los reclamos para la primera plana  
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 2.ª y 3.ª plana.  
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 4.ª plana.  
Remitidos y esuelas mortuorias a precios convencionales.

Año XXIX.—Núm. 9.878

Valencia Jueves 9 de Agosto de 1906

Oficinas: Miñana, 7 y 9

## Notas de información

La nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia del general López Domínguez, dice que se aprobaron las cuentas del corriente mes; se conmutaron varias penas, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado; se aprobaron asimismo los socorros prestados a los naufragos del vapor *Sirio*, y las medidas adoptadas por los ministros de Gobernación y Marina, y se acordó que constase la satisfacción del Gobierno por la conducta de las autoridades de Cartagena.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de haberse denegado a algunas empresas extranjeras el contratar obreros españoles, y añadió que tenía en estudio un proyecto para regular la emigración y otro basado en el informe del Instituto de Reformas Sociales. Las empresas extranjeras mencionadas son yanquis, y pretendían contratar obreros españoles para trabajar en terrenos del Estado de Alabama de la República norteamericana.

El ministro de Instrucción pública don Amalio Gimeno expuso que cumpliendo las disposiciones del conde de Romanones cuando ocupó esta cartera, había dictado otras abriendo un registro relativo a las personas que se dedican a la enseñanza, y dió que sobre este asunto no admitiría dilaciones de ningún género, y menos privilegios ni concesiones, pues sólo excluye de la prohibición de dedicarse a la enseñanza a los escolapios.

También está dispuesto el ministro a exigir a los que se dedican a la enseñanza ciertos requisitos de carácter legal, y especialmente a las escuelas y establecimientos laicos, con el fin de evitar que se conviertan en centros donde se propaguen las ideas anarquistas.

No dice más la nota oficiosa, pero los corresponsales la amplían diciendo que el conde de Romanones se ocupó de la Nota del Vaticano que ayer recibió, acompañada de una carta del Nuncio concebida en términos muy corteses y afectuosos, en los que se trata de justificar el tono oficial del documento diplomático.

Este, según telegramas de la madrugada, aparece muy enérgico y hasta intransigente.

En él se estima inaceptable en absoluto lo propuesto por el conde de Romanones en su nota, pues lo considera opuesto al Concordato y opuesto también a la interpretación que a dicho Concordato han venido dando todos los Gobiernos de España en lo relativo a los cementerios y al matrimonio, y ante esta disparidad de criterios el representante de la Santa Sede anuncia que desiste de negociar, trasladando el asunto íntegro al Papa, para que él lo resuelva, dada su importancia.

El ministro de Instrucción pública llevó esta contestación al Consejo, y después de relatar minuciosamente los antecedentes del asunto, dió que si su actitud la estimaban sus compañeros como una dificultad para la marcha del Gobierno, la abandonarían en el acto, pero seguidamente dejaría también libre su puesto en el Gabinete.

El Consejo estimó que no ahora, sino desde que se aprobó la propuesta de la nota que debía dirigirse al Nuncio, el Gobierno hizo suya la doctrina que encerraba, y todos los ministros se ratificaron en su criterio de defender los derechos del poder civil con arreglo a la Constitución, agradeciendo el conde de Romanones la solidaridad de sus compañeros y les anunció su criterio absoluto de derogar la real orden circular del marqués del Vadillo sobre el matrimonio civil.

Los mismos telegramas que las anteriores noticias comunican, dicen que en los círculos políticos se comentó vivamente el empeño del general López Domínguez de decir que el Consejo no tuvo importancia política, cuando las manifestaciones de los ministros, al salir, demostraron que el Consejo de ayer fué de los que mayor trascendencia pueden tener, pues en él se trató del programa del Gobierno, dándole un avance más, y se convino en que hay necesidad de insistir en la orientación democrática y radical.

Después se lamentó el ministro de Hacienda del insistente rumor que circula entre los políticos de que este Gobierno era para pasar el verano, y que se le consideraba como un Gabinete de rayadillo, y el general López Domínguez negó la exactitud del rumor, y dió que estaba dispuesto a demostrar lo contrario, presentándose a mediados de octubre al Parlamento.

El Sr. Navarro Reverter manifestó que se ocupará en ultimar la labor económica y administrativa que pensaba concluir para el mes de setiembre.

Todas estas noticias, que no tardaron en hacerse públicas, acentuaron anoche en los círculos políticos de la corte el rumor de que en las primeras sesiones del Parlamento se planteará la cuestión política, y que en breve se encargará del poder el señor Moret, el cual cuenta ya con el decreto de disolución que le han ofrecido.

También de San Sebastián telegrafían que se persiste en anunciar que ocurrirán acontecimientos políticos para cuando regrese de Inglaterra el rey D. Alfonso, pues para dicha fecha se encontrarán en San Sebastián tres ministros, y entonces se acordará el nombramiento de la persona que ha de ir a la embajada del Vaticano, sobre la base indicada por el Sr. Sánchez Román, que pidió soluciones concretas para este asunto.

Añaden que personajes políticos que permanecen en San Sebastián, sólo conceden dos meses de vida al actual Gobierno, y afirman que el Sr. Moret volverá de nuevo al poder.

De Londres comunican que el rey ha desistido de celebrar a bordo del *Giralda* la anunciada recepción, por considerar que resultaría reducido el espacio de que se dispone.

Añaden que el monarca español, su esposa y el rey Eduardo asistieron a un banquete que en su honor se celebró en el Royal Yacht Squadron, y muchas personas concurrieron a los jardines, saludando a los reyes.

En las regatas ganó la copa del rey el yate *Satánica*, llegando en segundo lugar *Farsid* y en tercero *Meteoro*.

Los reyes pasaron todo el día en el mar, y acompañados del rey Eduardo, la reina Alejandra y el príncipe de Gales, hicieron una excursión a bordo del *Britannia*, que resultó magnífica por la esplendidez del tiempo.

Después de la excursión en el *Britannia*, se trasladaron al torpedero número 5, que visitaron detenidamente, oponiéndose la reina Alejandra a que marchase el torpedero a toda velocidad para evitar peligros a doña Victoria.

Subieron por el Canal, acercándoseles el yate real inglés, donde embarcaron todos, excepto la reina Alejandra que quedó a bordo del torpedero, haciendo embarcar en éste al príncipe de Gales, saliendo el torpedero con una marcha de 25 nudos, velocidad máxima.

Por la noche, en honor de los reyes de Inglaterra y España, se celebró otra vez un gran banquete en el Squadron-Club. En el exterior había centenares de embarcaciones soberbiamente iluminadas.

Los reyes de Inglaterra son esperados en

San Sebastián del 10 al 15 de setiembre próximo.

D. Alfonso les obsequiará, entre otros festejos, con un banquete de gala en Miramar. El rey Eduardo obsequiará a toda la familia real española con otro banquete, servido a bordo de su yate.

El Sr. López Domínguez llegará a San Sebastián, con objeto de recibir a los reyes, del 6 al 7 del próximo mes.

## Las procedencias de Suiza

La *Gaceta* publica una real orden dictando las siguientes reglas para la aplicación del decreto del 29 de julio último, recargando en un 50 por 100 la tarifa primera de los aranceles a los productos de Suiza:

1.ª Las vistas que despachen las mercancías similares a las que de Suiza acostumbraban a importarse, practicarán con gran cuidado los reconocimientos, fijándose en la calidad de los géneros, embalajes, marcas de fábrica, etiquetas y cualquiera signo que pueda servir para determinar el verdadero origen de los géneros que se importan.

2.ª Cuando de estos signos u otros indicios que su celo les sugiera se deduzca que las mercancías no son originarias del país que la declaración indique, llamarán la atención del jefe de la oficina para que disponga un minucioso examen de la documentación de procedencia, y si ésta confirmase la opinión del actuario, el aforo se practicará en la forma que indica el ya citado real decreto, y se impondrán los recargos o multas por diferencias, según determina el art. 305 de las Ordenanzas de Aduanas.

3.ª Estas multas se regularán por la diferencia entre lo que deberían pagar conforme al origen declarado y lo que importe la correspondiente liquidación, aplicando la primera tarifa del arancel recargada en un 50 por 100 en el caso de tratarse de mercaderías suizas.

4.ª En los casos que sean tiras bordadas los géneros que se presenten al despacho, las multas o recargos por diferencias peñales se liquidarán sobre el derecho que la primera tarifa del arancel señala para el tejido, otro derecho por el bordado y el 50 por 100 sobre ambos derechos.

5.ª Siempre que las Aduanas tengan sospecha de falsa declaración de origen, y éste no pueda aclararse por el examen de la documentación de procedencia, pondrán el caso en conocimiento de esta Dirección general, exponiendo las sospechas y acompañando muestras de los géneros, para que este Centro haga las investigaciones que estime convenientes y resuelva en su vista lo que proceda.

## Horrible naufragio

La Junta de socorros

La *Gaceta* llegada hoy a Valencia publica la siguiente real orden:

«Excmo. señor: El naufragio del vapor *Sirio*, que tan dolorosamente ha impresionado el espíritu público, tanto por la magnitud de la catástrofe como por las circunstancias que la rodean, fué objeto desde el primer momento de la atención del Gobierno.

Cumpliendo éste un obligado deber de humanidad, solicitado por el deseo de acudir rápidamente y en forma eficaz al remedio de la desgracia y al amparo y debida protección de los supervivientes, hasta lograr reintegrarlos a las poblaciones de su naturaleza, se propone arbitrar los recursos necesarios a este fin, y proveer, en la medida proporcionada a este propósito, sin perjuicio de la acción que corresponde y de las obligaciones que afectan a otras

entidades y representaciones, que por los tratados aplicables al caso y disposiciones vigentes se encuentran reguladas.

En su consecuencia, S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

1.ª Se crea y establece en Cartagena una Junta de Socorros para la protección, ayuda y asistencia de los naufragos procedentes del vapor *Sirio*, así como para el alivio de las desgracias por el naufragio originadas.

2.ª Esta Junta, que dependerá del ministerio de la Gobernación, la compondrán: el Capitán general del departamento de Cartagena, todos los senadores y diputados de la provincia de Murcia, el reverendo Obispo de la diócesis, el Gobernador civil de dicha provincia, el Gobernador militar de la plaza de Cartagena, el Alcalde presidente del Ayuntamiento de la misma población, el juez de primera instancia del partido judicial de Cartagena, el auditor de la Armada de aquel departamento y el director de Sanidad del puerto.

3.ª Las personas antes designadas se constituirán inmediatamente en Junta de socorros, bajo la presidencia del capitán general del departamento, desempeñando las funciones de secretario general el director de Sanidad del puerto.

4.ª Una vez constituida la Junta dará cuenta desde luego a este ministerio de su definitivo establecimiento, proponiendo al mismo las personas o representantes de corporaciones que deben agregarse o incorporarse a su seno, para coadyuvar a la realización de los fines que se persiguen.

5.ª La Junta procederá a adquirir con urgencia cuantos datos, antecedentes y noticias juzgue necesarios y convenientes, y propondrá a este ministerio los socorros que a su juicio deban dispensarse, según las necesidades que hayan de atenderse y los males que en cada caso convenga remediar, determinando la cantidad, especie y calidad de los auxilios.

6.ª Luego que en este ministerio se reciban las propuestas de la Junta, se resolverá en su vista lo que proceda.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 10 de agosto de 1906.—Dávila.

## Naufragos

Procedentes de Alicante han llegado a Cartagena algunos naufragos del vapor *Sirio*.

## Varios detalles

Un telegrama de Cartagena dice que se calculan en 80 cadáveres los que se encuentran con el *Sirio* en el fondo del mar.

Aumenta la indignación producida por la catástrofe que tantas víctimas ha costado, por saberse positivamente que dicho buque se dedicaba al embarque clandestino de emigrantes.

Créese que la causa principal del naufragio se debe a que el capitán forzó la marcha del vapor con objeto de arribar cuanto antes al puerto de Aguilar, donde estaban preparados para embarcar algunos emigrantes.

Son varios los naufragos que aseguran que el capitán, la tarde del siniestro, estaba borracho; es un hombre idiotizado por exceso de bebida.

En Cabo Palos se teme que el gran número de cadáveres en descomposición que despiden intenso y nauseabundo olor, sea causa de una epidemia.

La casa armadora del *Sirio* no intentará el salvamento del buque.

De las 822 personas que componían el pasaje y tripulación del *Sirio*, hasta ahora han sido halladas 515.

Ha llegado a Cartagena el representante de la Compañía general de Navegación.

También ha llegado de Génova el vapor *Adria* para llevarse la tripulación del *Sirio*.

## Obsequio

Los médicos residentes en Cartagena

proyectan obsequiar con un banquete a su compañero brasileño Sr. Ferreira, por haber tenido la fortuna de salvarse del naufragio.

## Lola Millanes

En Cartagena se cree definitivamente que ha muerto la popular artista Lola Millanes, pues por más pesquisas que se han hecho, nada se consiguió saber de su paradero.

## De Palma

El ayuntamiento de Palma de Mallorca ha acordado contribuir con 500 pesetas a la suscripción abierta para socorrer a los naufragos y hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por tan gran catástrofe.

## Carta del maestro Hermoso

El periódico de Madrid *España Nueva* publica la siguiente carta del maestro Hermoso:

«Sr. D. Rogelio Pérez Olivares. Mi querido amigo: Ayer recibí su cariñoso telegrama, por el que le doy las más expresivas gracias, y hubiera contestado a él por carta, dándole algunos detalles de la horrosa catástrofe de que he sido una de las víctimas, si el estado de mi salud lo hubiera permitido. Hoy, aunque todavía en cama, relataré a usted a la ligera el tremendo lance.

Embarqué en Barcelona el 3 por la noche con buen tiempo, y a la mañana siguiente, al subir a almorzar al comedor, vi que éramos unos veinte los pasajeros de primera y que todos hablaban italiano; próximamente a las cuatro y media de la tarde fui a la toldilla de segunda clase, que está delante del puente y próxima a proa con objeto de ver si encontraba alguien con quien hablar español.

Efectivamente; allí entablé conversación con dos jóvenes; uno de ellos creo es hijo del juez del distrito de Chamberí. Hablábamos de la hermosura del tiempo, de la calma del mar, de un faro que teníamos a la vista y de lo próximo que navegábamos a tierra. Dieron las cuatro, y apenas pasados unos minutos, sentimos un golpe seco como de haber chocado el vapor con violencia por el lado de estribor y hacia la parte de popa; inmediatamente comprendí que el barco había encallado; pero tuve la esperanza de que fuera en un banco de arena y pudiera salir de allí. No fué así; la gente, ya asustada, empezó a subir sobre cubierta, corriendo de un lado a otro, dando gritos de angustia y terror.

Yo miraba al puente esperando ver las órdenes del capitán en trance tan apurado. ¡Nada! La oficialidad no aparecía por ninguna parte; algunos tripulantes, sin dirección fija, iban de un lado a otro, otros buscaban los salvavidas y la máquina de escape del vapor; pero ni una voz de mando, ni una orden, ni una señal de auxilio, ni nadie en las vergas, ni la más pequeña señal que indicase siquiera un intento de salvamento.

Los botes se llenaron de pasajeros; pero no había quien los echara al agua, y el vapor, inclinándose cada vez más, se hundía rápidamente por la banda de estribor.

Crucé para ir a popa, bajé a mi camarote, recogí una cartera con dinero y subí a la toldilla; el barco se inclinaba cada vez más, haciendo difícil el andar; el agua entraba ya por la borda; los pasajeros que se habían refugiado en los botes de estribor, caían al agua al hundirse éstos; otros, desunándose, se arrojaban al mar con dirección a la costa, y sobre las olas se veían ya flotar bancos, sillas, maderos y otros objetos.

Un oficial se acercó a los pasajeros; que estábamos en la borda de babor, y con los ojos extraviados y la cara descompuesta, contestaba a los que le preguntaban, que no había peligro. Una señora italiana, a

«Es asunto urgente. Cuestión de vida o muerte.

«Estoy a tu disposición—dijo Jacobo.— Podemos hablar en tu cuarto o en el mío.

«Ni en el uno ni en el otro. El mío está muy cerca del de mi hermana. El tuyo está debajo del salón y podrían vernos. Iremos a la biblioteca si te parece.

«Como quieras.

«La biblioteca estaba en una extremidad del castillo, en una sala deshabitada, en la que apenas se entra.

«Las espesas paredes, los cortinajes que cubrían las puertas y ventanas daban seguridad que no se oíría lo que se hablase en el interior.

«Por otra parte, nadie acostumbraba a entrar en la biblioteca.

«Era, pues, la pieza más apropiada para tener una conversación que no debía trascender.

«Alfonso lo sabía, y por lo mismo propuso aquel sitio para tener su entrevista con Jacobo Farjeol.

«A la hora determinada los dos se encontraron en el pasillo.

«Pasa tú primero—dijo Alfonso haciendo los más ceremoniosos cumplidos.

«No, tú antes.

«De ningún modo.

«A tí te toca.

«Cuando se hallaron en la biblioteca, después de haber cerrado la puerta, Engilbert fijó su mirada insolente en Jacobo.

«Antes de entrar de lleno en la discusión—dijo—quisiera saber si me he equivocado.

«¿En qué y cómo?

«Jacobo parecía tan resuelto como Alfonso.

«Además aparentaba más calma. Díjese que era más dueño de sus acciones que su contrincante.

«Engilbert dió:—Quieres explicarme por qué mi her-

## FOLLETIN (14)

## LA HERMANA DEL MUERTO

DERECHOS RESERVADOS (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(Continuación)

Y su cara adquirió una expresión siniestra. Armada sabía que Alfonso era violento, irascible, inaguantable.

Por eso no pudo reprimir un movimiento de sobresalto al comprender que aquella escena de amor no había pasado inadvertida para Alfonso.

Jacobo también echó de ver que su ama se sobresaltaba.

«¿Qué sucede?—preguntó con impaciencia.

«La mirada de Armada, más elocuente que todas las palabras que pudiera decir, se lo explicó todo.

«Adivino que un peligro grave, serio, se cernía en torno de él.

«Para calmarse y para disimular las impresiones que experimentaba, acertó el paso.

«Armada se hizo rápidamente cargo de la situación y tembló por el que amaba.

«Entre los dos enamorados se estableció un silencio que decía más que cuanto pudieran haberse dicho con frases tiernas y dulzanas.

«Sus corazones cantaban entre tanto un duo de amor: latían al unísono.

«Después de la declaración de Jacobo podía dejar a Armada expuesta a los peligros de su suerte?

«Acaso abandonando aquella mano que tan grato placer le proporcionaba no ma-

nifestaría Jacobo que tenía las celosas investigaciones de Alfonso?

«Un transporte de orgullo reforzado con una oleada de amor, fortificó su carácter.

«Armada, con su delicada penetración, puso fin a la lucha que empezaba a encarnarse en el interior de su amado.

«Un riachuelo que descendía desde la cima de la montaña, le sirvió de pretexto.

«¡Vaya un río caudaloso!—exclamó haciendo esfuerzos para reír—ahora ya puedo andar sin necesidad de apoyarme en usted.

Jacobo comprendió la intención de Armada.

«La excusa no podía ser más burda.

«¡Pretestar que el camino era bueno, cuando precisamente presentaba mayores obstáculos para ser franqueado!...

«¡Llamó Jacobo y reprimió un resoplido de ira.

«Pero Armada, soltando el brazo de su acompañante, procuró mostrarse alegre y afable.

«A Jacobo no le satisfacía aquel desenlace, tanto más, cuanto había advertido el espionaje de que era objeto, y apoderándose de una de las manos de Armada, las besó con apasionamiento, murmurando:

«¡Armada!...

«Esta palabra resumía todos sus pensamientos.

«Amaba; tenía necesidad de ser correspondido.

«Hallábase en esos momentos en que nos embriaga la pasión.

«¿Qué obstáculo podía interponerse entre dos corazones que han nacido el uno para el otro?...

«No estaba tranquila Armada.

«Temía por su amado, por Jacobo, a quien consideraba el hombre necesario para conseguir la felicidad.

«Ante la idea de que alguien podría buscar pendeñencia a Jacobo, temblaba.

«El día fué para ella de sobresaltos e inquietudes.

«Alfonso reprimía su coraje, pero en su centelleante mirada se adivinaba que algo anormal pasaba por su espíritu.

«Instintivamente se alejaba de su hermana y ella buscaba en su hermano Luis la compensación del afecto que le faltaba en Alfonso.

«Ni una sola palabra habíase cruzado entre ellos que pudiera hacer alusión al espionaje de que fueron objeto los enamorados.

«Mas, por las palabras sueltas, por las frases entrecortadas, por las miradas relampagueantes, se adivinaba que la tempestad no estaba lejos.

«Jacobo, con su claridad de criterio, lo adivinó todo, comprendiendo que más pronto o más tarde Alfonso le pediría cuenta de su conducta.

«Ante la idea de que un hombre de su misma edad pudiera exigirle explicaciones, toda su sangre se agolpó a su rostro.

«Calculaba que todas las explicaciones lógicas, naturales, honradas, que pudiera dar de su manera de proceder, de nada servirían, porque Alfonso era de aquellos hombres que no daban su brazo a torcer.

«¿Era un crimen amar a Armada?...

«Al llegar al viaducto, los cuatro turistas dieron rienda suelta a sus pensamientos que no podían ser más distintos.

«Desde allí se presenciaba un panorama hermoso, encantador.

«La naturaleza presentábase en toda su terrible belleza.

«Enormes montañas, cuyas crestas parecían elevarse al firmamento; un precipicio horrible, de esos que causan espanto; una vegetación vigorosa, salvaje, rústica, que daba idea de la primera edad de la humanidad.



Infomación municipal

Comenzaremos esta trónica cumpliendo con el ineludible deber de aclarar un suceso que publicamos anoche, dando cuenta de cierto incidente surgido ayer mañana en el despacho del Alcalde. Nos obliga a ello la lealtad, lema de todos nuestros actos. El orden de expulsión dictada por el Sr. Sanchis Bergón no alcanzaba a los periodistas, y solo una mala interpretación del encargo de cumplirla, junto con la fatalidad que se mezcló en el asunto, dándole apariencias engañosas, originó el incidente. Realmente el Sr. Sanchis Bergón ha procurado siempre ajustar sus actos a la más exquisita y delicada corrección en sus relaciones con los señores concejales, y en el incidente intervinieron, y en reconocimiento y hacerlo público sentimos especial satisfacción.

A pesar del calor (a todo hay quien gane; en Sevilla están a 52° al sol) el Ayuntamiento da señales de vida por medio de comisiones. La de policía urbana, que preside don Emilio Urios, se reunió ayer tarde a última hora, adoptando los siguientes acuerdos: Expropiar la casa núm. 18 de la calle de Menza, por 10.100 pesetas; la planta baja núm. 1.º de la casa núm. 11 calle de Entena, por 7.500; la núm. 15 calle de Entena por 15.000; la núm. 11 calle del Rey Pedro, por 14.600. Se remitan al Gobernador, para el abramiento de perito tercero, el expediente de la casa núm. 6 calle Pascual y núm. 25 calle Sagrario San Francisco. Se instruya expediente para la exacción de la casa núms. 43 y 45 calle del Grao, y conceder 32 licencias obras.

Las notas recogidas hoy en el Ayuntamiento dan poco de sí. El Sr. Sanchis Bergón no dan contingente para llenar el espacio de nuestras columnas, dándonos de un pleito que se ha ventilado en el despacho del Alcalde, de verdadera importancia para la salud del vecindario.

Una comisión numerosa de carniceros ha ido al Sr. Sanchis Bergón para hacer comprender los inmensos perjuicios que acarrea la prohibición del empleo de la carne para la conservación de las carnes.

Ante extrañados de la pretensión de carniceros, hemos aguzado el oído para dar detalle de la entrevista. El Sr. Sanchis Bergón, como es natural, no sólo no accede a la pretensión, sino que ha acordado con llevar a los tribunales a quienes empleen dicha sustancia en perjuicio de la salud.

Uno de los comisionados ha puesto a los perniciosos efectos que se atribuyen a la niavelina, que podría emplearse en una cantidad para seguir sacrificando en agosto y setiembre.

El Sr. Sanchis Bergón ha dicho: constituye un delito el haber replicado: ¿Por qué todavía el procedimiento del carnicero, aun que indudablemente con su empleo reventarían más veces quedado la cosa.

Los apreciables carniceros se refieren al despacho del Alcalde, reflejando sus semblantes el disgusto por lo de la entrevista, nosotros pensamos: ¿demonstré se las compendiarán de aquella desdichada época bendito progreso no nos había niavelina, para sacrificar reses los meses de calor?

¿Que las ventajas del progreso son tales. Hasta la conducta observable por los carniceros constituye un delito?

El Sr. Sanchis Bergón, se ha reunido la Central de la Asociación de Caridad, tomando los siguientes acuerdos: Autorizar al Sr. García Zazo que se cobre las 5.000 pesetas Ayuntamiento la subvención de Ayuda; que a partir del 1.º de agosto se sustituyan por chapas los respondientes a las raciones de y nombrar vocales de turno del Junta que inspeccione las raciones que se sirven a los pobres.

Los que trabajaron para las raciones de 1904 y que tienen todavía en el aire, andaban hoy por consistorios un tanto revueltos. Han dado verdaderas pruebas de su buena fe, pero entendemos que ahora es necesario que adopten reservecitas que podrá hacer en su Junta de Feria, hasta practica de los últimos festejos.

La presidencia del Sr. Aranda se reunió tarde la comisión de Madrid los siguientes acuerdos, de menor interés: Levantar sobre el Ayuntamiento un edificio para el nuevo arbitrio que tiene el Sr. Aranda.

La ga conjurada. Temido por la anunciada empleados en el resguardo a quedado resuelto satisfactorias a la intervención del Sr. Sanchis Bergón. El Sr. Sanchis Bergón se reunieron anoche de éste se reunieron anoche de la que fue junta directiva de la Sociedad, acompañada del Sr. Sanchis Bergón. Los señores de servicio se han reunido, acordando en la mañana la huelga esta mañana. La Compañía Arrendataria no se despidió de los vigilantes despedidos. El Sr. Sanchis Bergón publicó la real orden declarando la huelga. El Sr. Sanchis Bergón llamó al arrendatario.

D. Juan Salmón, quien inmediatamente se presentó en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia. La discusión fué larga y laboriosa, terminando a las tres de la madrugada. Hubo momentos en que creyó el Sr. Comenge en la imposibilidad de una inteligencia por la terquedad de unos y de otros, mas por fin consiguió que se le nombrara árbitro por ambas partes, cargo que con gusto aceptó el señor Gobernador. Conviniere en no hablar más de huelga; dar al Sr. Comenge una relación de todos los cesantes, cuya relación será informada por los empleados y por el Sr. Salmón, y luego resolverá el señor Gobernador quienes deben ser repuestos y quienes no. El Sr. Comenge telegrafió al ministro el resultado. Merece un aplauso la conducta de la primera autoridad civil de la provincia, pues mereció a su acertada intervención no ha estallado hoy la huelga. El Sr. Comenge ha sido muy felicitado, y a los parabenos que ha recibido unimos el nuestro más sincero.

Sucesos

Heridos.—En un huerto inmediato a Alcira estaban ayer tres muchachas y un joven jugando en una noria, y saltando el varal hirió a dos de ellos en la cabeza de alguna consideración. Los lesionados se llaman José Blanco y María Chapa. Agresión.—Hallándose en su casa el vecino de Alcudia de Carlet Joaquín Porta penetró en ella Miguel Doménech armado con un cuchillo, agrediendo al primero, ocasionándole siete heridas en distintas partes del cuerpo, varias de gravedad. El agresor ha sido detenido por la Guardia civil. Desgracia.—Esta mañana, en el barrio de Cantarranas, ha tenido la desgracia de caer una niña de 12 años, llamada Teresa Enguadanos Ruiz, fracturándose la clavícula izquierda. Ha sido atendida en la casa de Socorro del Puerto. Caídas.—Yendo anoche por la riba superior del dique de Levante del puerto Josefa Fagoaga, de 45 años de edad, tuvo la desgracia de caer al suelo del muelle, quedando sin sentido. Conducida a la casa de Socorro del Puerto, el médico de guardia que le practicó la primera cura le apreció heridas graves en la cabeza e intensa conmoción cerebral. Después fué trasladada al Hospital provincial.

Las cosechas de trigo en el extranjero. Aun cuando es algo prematura la apreciación del resultado de la actual cosecha de trigo, pasamos a reproducir las impresiones que empiezan a recibirse de algunos países extranjeros. Francia.—Se confía en la vecina República que la recolección será este año de 12 millones de hectólitros más que en el año anterior, ó sean 125 millones de hectólitros contra 113. Hungría.—El último informe del ministerio de Agricultura, evalúa el aumento en millones de hectólitros 4'8, ó sean 81'6 contra 56'08 en 1935. Rumania.—Anuncian de Bucharest que la cosecha actual será la mejor de todas las de trigo que ha tenido Rumania durante los últimos 40 años transcurridos. La producción total se evalúa en 46 millones de hectólitros, resultando una producción media de 24 hectólitros por hectárea. Estados Unidos.—La cosecha de trigos de invierno sobrepasará en aquella República a cuanto se había asegurado con respecto a cantidad y calidad. Nada puede predecirse todavía de la cosecha rusa, pero los desastres producidos por las copiosas lluvias caídas en el periodo de la recolección y el estado semiarquico en que aquella nación se encuentra, hacen temer que serán muy pequeñas las disponibilidades que se obtengan.

El Congreso de Bruselas. El ministro de Marina ha comisionado al teniente de navío de primera clase señor Gutiérrez Sobral para que represente a España en el Congreso internacional que se reunirá en Bruselas el próximo mes de setiembre para estudiar las regiones polares. La Administración local. El director general de Administración local, Sr. López Mora, marchará esta tarde a Vigo. Durante su ausencia se encargará del despacho de los asuntos de dicha dependencia el Sr. Armiñán. El alcalde de Cádiz. En Gobernación se nos ha dicho hoy que no se ha recibido la dimisión del alcalde de Cádiz, contra lo que se rumorea por ahí. Las costas gallegas. Se ha elevado en 14.000 pesetas la subvención a la comisión hidrográfica para que forme cartas hidrográficas de las costas gallegas. En la Presidencia. El Sr. López Domínguez no ha asistido hoy a su despacho de la Presidencia del Consejo de ministros. En Hacienda. El Sr. Navarro Reverter no ha recibido hoy a los periodistas por haber tenido que despachar con el alto personal del ministerio. El Sr. Requejo, como jueves, ha presidido el tribunal gubernativo. Comentarios y rumores. Dícese que en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, el Sr. Navarro Reverter planteó la cuestión política, afirmando que si el Gobierno solo ha de durar lo que resta de verano, no vale la pena de confeccionar proyectos de leyes. Se añade que el presidente mostró satisfacción de la marcha de los asuntos políticos, y espuso sus propósitos de presentarse a las Cortes, dando cuenta en ellas de proyectos de importancia y trascendencia. La «Gaceta». Inserta una circular dirigida a los gobernadores civiles, ordenándoles la remisión de la estadística de empleados en las secciones y comisiones especiales de Pósitos. Reformas. Atribuye un periódico al Gobierno el propósito de indultar al Sr. Medina Velilla, aquel médico bilbaíno procesado y condenado por haberse negado a prestar juramento en un juicio oral. Añade que reformará también la ley sustituyendo el juramento por la promesa, con lo cual se evitarán incidentes de esta naturaleza. Por último, habla también este periódico de propósitos de conceder indultos a los delictos del trabajo y sus similares los de imprenta. De Cornúa. En la plaza de Toros se ha verificado la primera sesión del concurso de canto, baile y belleza. Fué un éxito. Presentáronse andaluces, valencianos, aragoneses, asturianos y gallegos. El grupo valenciano, dirigido por D. Enrique Vicent, fué el que obtuvo mayor éxito. El cantador de jotas fué ovacionado. Todos los grupos vestían trajes típicos de la región respectiva. Madrid 9, 16-15. El incidente Gallo. El Gobernador civil ha acordado instruir expediente con motivo del incidente ocurrido entre el teniente de alcalde Sr. Gallo y un teniente de Seguridad. La resolución que recaiga servirá para dilucidar la cuestión de competencia de jurisdicciones. Afirmó el Gobernador que la nota que ha enviado al Alcalde está redactada en términos correctos y que mantiene cariñosas relaciones con dicha autoridad local. Cotización. Madrid 9, 18-15. En el corro se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 81'55. 95.000 francos a 11'10. Las obligaciones del Empréstito a 101'05. De San Sebastián. El infante D. Fernando salió esta mañana de Palacio, dando un paseo a caballo por los alrededores de la capital. La reina madre, con la marquesa de Martorell, ha salido esta tarde en un Renault de 24 caballos por la carretera de Pasajes. Poco después han salido también los infantes en carruaje. En el pueblo de Hernani un obrero dió de puñaladas al capataz de una fábrica de harinas, dejándole gravemente herido. El Sr. Gullón estuvo esta tarde a las doce en Miramar, con objeto de ofrecer sus respetos a la reina. Al salir de Palacio nos dijo que había enviado a Madrid, para que lo publique la Gaceta, el decreto disponiendo que la corte vista de luto 18 días por el fallecimiento de la princesa Matilde, sobrina de la reina doña María Cristina. También nos ha dicho que son puras fantasías cuantas noticias circulan referentes a la combinación diplomática. «No se hará pública» ha asegurado—hasta que la firme el rey. No es exacto, por lo tanto, que el señor García Prieto ni tampoco el Sr. Pérez Caballero sean los designados por el Gobierno para ocupar la embajada en el Vaticano. El Sr. Pérez Caballero será nombrado presidente de la comisión encargada de redactar el Libro rojo sobre la Conferencia de Algeciras. Después desempeñará una misión especial en Africa, relacionada con las reformas acordadas en dicha Conferencia. Por último, ha negado exactitud a las noticias que suponen el propósito en los reyes D. Alfonso y doña Victoria de realizar un viaje a Ostende. Mañana debutará en el teatro del Gran Casino una señorita perteneciente a la gran orquesta del teatro de la Opera de París. Por la noche se representará una obra francesa. El sábado habrá también función. Esta tarde ha ido mucha gente a la plaza de Toros con objeto de examinar las reses de Santa Coloma, que estoquearán el sábado Fuentes, Bombita y Machaquito.

Las relaciones con el Vaticano. El general Sr. López Domínguez ha negado que haya motivo para un rompimiento con el Vaticano. Ha negado asimismo que el Gobierno haya pensado en nombrar al Sr. Dávila embajador de España en el Vaticano. Buque varado. En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho participando que el vapor Miguel Saiz, cargado de sal, ha varado en la entrada del puerto de Ribadesella. Los naufragos del «Sirio». Cartagena.—Un grupo de naufragos del Sirio de diferentes naciones pidió ropas por encontrarse semidesnudos. Se las facilitó el cónsul de Italia por entender que todos los naufragos están bajo el pabellón italiano. El maestro Hermoso continúa enfermo en cama. Relata espeluznantes detalles del naufragio. Siguen recibiendo donativos. Muchos artistas han ofrecido su cooperación a las autoridades para allegar recursos. Ha llegado el vapor Adria, cuyo retraso era objeto de unánimes censuras. Recogerá a los naufragos. En breve llegará otro vapor de la misma compañía para conducir a Buenos Aires a los naufragos que lo deseen. De Cornúa. En el hotel Continental se hallaba un huésped enfermo de pulmonía. En un acceso de delirio acometió al camarero que le cuidaba, de olláncole. Acudió otro camarero y también resultó gravemente herido, pero logró desarmar al enfermo. Novillada. Reses de Veragua. Buena entrada. Primero.—Toma cuatro varas y proporciona cuatro tumbos. Al banderillar el hijo del Bebe es cogido aparatadamente y conducido a la enfermería. Parece que tiene algunas heridas de consideración. Manolete, de verde y oro, recoge con la muleta al bicho y lo tiende de dos pinchazos y una estocada aceptable. Segundo.—Cárdeno, bragado. Martín Vázquez fue la muerte de este bicho al público de los tendidos de sol. El diestro hace con la muleta magistral faena y deja un pinchazo, y entrando de verdad remata de una gran estocada, mojándose la mano. (Ovación, sombreros y tabacos.) Sexto. De Moruve. Cinco puyazos, dos tumbos y un jaco muerto. Bomba cosecha palmas lanceando de capa. Después coge los palos y se adorna, dejando dos pares de frente y uno al cuarto, siendo todos aplaudidos. Coge los trastos y muleta de cerea. Atiza tres pinchazos en lo alto y deja media, despachando al toro al segundo intento de descabello. (Palmas.) Bombita herido. Al matar Bomba el toro anterior sufre una herida en la articulación de un dedo de la mano derecha. En la enfermería le dan dos puntos de sutura. La herida ha sido calificada de leve. Séptimo. De Concha Sierra.—Codicioso de varas, recibe ocho por dos tumbos, sin más consecuencias. Fuentes lo trastea bien y brevemente, y agarra una estocada superior, que le vale gran ovación. EXTRANJERO. Los reyes de España. Coves 9.—El Domingo marcharán los reyes D. Alfonso y doña Victoria a Escocia. Embarcarán en el Giralda. En Soutentón tomarán un tren especial, en el cual irá un vagón destinado a los altos dignatarios. Medidas de rigor. París 9.—La Gaceta de la Bolsa, según dicen de San Petersburgo, afirma que ante la negativa de diferentes personalidades de constituir Gabinete, el presidente Shóplin trata de adoptar medidas de gran rigor para pacificar el imperio. Cese de la huelga. San Petersburgo 9.—El Consejo de la federación de huelguistas ha acordado el cese de la huelga. Los trabajos se reanudarán mañana. No hay dictador. San Petersburgo 9.—Circula el rumor de que va a crearse el cargo de generalísimo, confiándose al gran duque Nicolás, pero sin atribuciones de dictador. Los terroristas. París 9.—En Varsovia siguen imponiéndose los terroristas. Últimamente asaltaron los depósitos de alcohol y las oficinas de Comunicaciones. La Enciclopedia de Pío X. París 9.—Dicen que se halla en poder del Cardenal Richard la Enciclopedia del Papa sobre organización futura de la Iglesia católica en Francia. Se añade que se han remitido copias a varios Cardenales y Obispos para que hagan las observaciones que estimen convenientes. Sección amena. Decía un individuo a un abogado joven: —Te felicito, amigo mío. —¿Por qué? —Porque veo que vas teniendo trabajo hoy te he visto en un juzgado. —Sí, me había citado mi sastre. Desde que el cirujano R... es rico y célebre hace pocas operaciones, y lo que es peor, las hace mal. —Es lógico—decía su hijo.—Ahora que papá es rico, no opera más que para distraerse. CHARADA. —¿Hola, segunda—segunda! —¿Qué estás haciendo, Martina? —Concluyendo de dos—tres como ves, una gallina. —¿No está en casa tu marido? —Porque le vengo a buscar... Ya sube; en este momento le empezará a preguntar: —Oye, ¿qué es prima—segunda? —Cerca del mar me he criado, y es lo central de las redes donde se mete el pescado. —¿Y una—segunda—tercera? —¡Muchacho, por dónde sales! he oído que así se llama purificar los metales. Solución a la anterior: Crematología.

El Congreso de Bruselas. El ministro de Marina ha comisionado al teniente de navío de primera clase señor Gutiérrez Sobral para que represente a España en el Congreso internacional que se reunirá en Bruselas el próximo mes de setiembre para estudiar las regiones polares. La Administración local. El director general de Administración local, Sr. López Mora, marchará esta tarde a Vigo. Durante su ausencia se encargará del despacho de los asuntos de dicha dependencia el Sr. Armiñán. El alcalde de Cádiz. En Gobernación se nos ha dicho hoy que no se ha recibido la dimisión del alcalde de Cádiz, contra lo que se rumorea por ahí. Las costas gallegas. Se ha elevado en 14.000 pesetas la subvención a la comisión hidrográfica para que forme cartas hidrográficas de las costas gallegas. En la Presidencia. El Sr. López Domínguez no ha asistido hoy a su despacho de la Presidencia del Consejo de ministros. En Hacienda. El Sr. Navarro Reverter no ha recibido hoy a los periodistas por haber tenido que despachar con el alto personal del ministerio. El Sr. Requejo, como jueves, ha presidido el tribunal gubernativo. Comentarios y rumores. Dícese que en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, el Sr. Navarro Reverter planteó la cuestión política, afirmando que si el Gobierno solo ha de durar lo que resta de verano, no vale la pena de confeccionar proyectos de leyes. Se añade que el presidente mostró satisfacción de la marcha de los asuntos políticos, y espuso sus propósitos de presentarse a las Cortes, dando cuenta en ellas de proyectos de importancia y trascendencia. La «Gaceta». Inserta una circular dirigida a los gobernadores civiles, ordenándoles la remisión de la estadística de empleados en las secciones y comisiones especiales de Pósitos. Reformas. Atribuye un periódico al Gobierno el propósito de indultar al Sr. Medina Velilla, aquel médico bilbaíno procesado y condenado por haberse negado a prestar juramento en un juicio oral. Añade que reformará también la ley sustituyendo el juramento por la promesa, con lo cual se evitarán incidentes de esta naturaleza. Por último, habla también este periódico de propósitos de conceder indultos a los delictos del trabajo y sus similares los de imprenta. De Cornúa. En la plaza de Toros se ha verificado la primera sesión del concurso de canto, baile y belleza. Fué un éxito. Presentáronse andaluces, valencianos, aragoneses, asturianos y gallegos. El grupo valenciano, dirigido por D. Enrique Vicent, fué el que obtuvo mayor éxito. El cantador de jotas fué ovacionado. Todos los grupos vestían trajes típicos de la región respectiva. Madrid 9, 16-15. El incidente Gallo. El Gobernador civil ha acordado instruir expediente con motivo del incidente ocurrido entre el teniente de alcalde Sr. Gallo y un teniente de Seguridad. La resolución que recaiga servirá para dilucidar la cuestión de competencia de jurisdicciones. Afirmó el Gobernador que la nota que ha enviado al Alcalde está redactada en términos correctos y que mantiene cariñosas relaciones con dicha autoridad local. Cotización. Madrid 9, 18-15. En el corro se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 81'55. 95.000 francos a 11'10. Las obligaciones del Empréstito a 101'05. De San Sebastián. El infante D. Fernando salió esta mañana de Palacio, dando un paseo a caballo por los alrededores de la capital. La reina madre, con la marquesa de Martorell, ha salido esta tarde en un Renault de 24 caballos por la carretera de Pasajes. Poco después han salido también los infantes en carruaje. En el pueblo de Hernani un obrero dió de puñaladas al capataz de una fábrica de harinas, dejándole gravemente herido. El Sr. Gullón estuvo esta tarde a las doce en Miramar, con objeto de ofrecer sus respetos a la reina. Al salir de Palacio nos dijo que había enviado a Madrid, para que lo publique la Gaceta, el decreto disponiendo que la corte vista de luto 18 días por el fallecimiento de la princesa Matilde, sobrina de la reina doña María Cristina. También nos ha dicho que son puras fantasías cuantas noticias circulan referentes a la combinación diplomática. «No se hará pública» ha asegurado—hasta que la firme el rey. No es exacto, por lo tanto, que el señor García Prieto ni tampoco el Sr. Pérez Caballero sean los designados por el Gobierno para ocupar la embajada en el Vaticano. El Sr. Pérez Caballero será nombrado presidente de la comisión encargada de redactar el Libro rojo sobre la Conferencia de Algeciras. Después desempeñará una misión especial en Africa, relacionada con las reformas acordadas en dicha Conferencia. Por último, ha negado exactitud a las noticias que suponen el propósito en los reyes D. Alfonso y doña Victoria de realizar un viaje a Ostende. Mañana debutará en el teatro del Gran Casino una señorita perteneciente a la gran orquesta del teatro de la Opera de París. Por la noche se representará una obra francesa. El sábado habrá también función. Esta tarde ha ido mucha gente a la plaza de Toros con objeto de examinar las reses de Santa Coloma, que estoquearán el sábado Fuentes, Bombita y Machaquito.

El Congreso de Bruselas. El ministro de Marina ha comisionado al teniente de navío de primera clase señor Gutiérrez Sobral para que represente a España en el Congreso internacional que se reunirá en Bruselas el próximo mes de setiembre para estudiar las regiones polares. La Administración local. El director general de Administración local, Sr. López Mora, marchará esta tarde a Vigo. Durante su ausencia se encargará del despacho de los asuntos de dicha dependencia el Sr. Armiñán. El alcalde de Cádiz. En Gobernación se nos ha dicho hoy que no se ha recibido la dimisión del alcalde de Cádiz, contra lo que se rumorea por ahí. Las costas gallegas. Se ha elevado en 14.000 pesetas la subvención a la comisión hidrográfica para que forme cartas hidrográficas de las costas gallegas. En la Presidencia. El Sr. López Domínguez no ha asistido hoy a su despacho de la Presidencia del Consejo de ministros. En Hacienda. El Sr. Navarro Reverter no ha recibido hoy a los periodistas por haber tenido que despachar con el alto personal del ministerio. El Sr. Requejo, como jueves, ha presidido el tribunal gubernativo. Comentarios y rumores. Dícese que en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, el Sr. Navarro Reverter planteó la cuestión política, afirmando que si el Gobierno solo ha de durar lo que resta de verano, no vale la pena de confeccionar proyectos de leyes. Se añade que el presidente mostró satisfacción de la marcha de los asuntos políticos, y espuso sus propósitos de presentarse a las Cortes, dando cuenta en ellas de proyectos de importancia y trascendencia. La «Gaceta». Inserta una circular dirigida a los gobernadores civiles, ordenándoles la remisión de la estadística de empleados en las secciones y comisiones especiales de Pósitos. Reformas. Atribuye un periódico al Gobierno el propósito de indultar al Sr. Medina Velilla, aquel médico bilbaíno procesado y condenado por haberse negado a prestar juramento en un juicio oral. Añade que reformará también la ley sustituyendo el juramento por la promesa, con lo cual se evitarán incidentes de esta naturaleza. Por último, habla también este periódico de propósitos de conceder indultos a los delictos del trabajo y sus similares los de imprenta. De Cornúa. En la plaza de Toros se ha verificado la primera sesión del concurso de canto, baile y belleza. Fué un éxito. Presentáronse andaluces, valencianos, aragoneses, asturianos y gallegos. El grupo valenciano, dirigido por D. Enrique Vicent, fué el que obtuvo mayor éxito. El cantador de jotas fué ovacionado. Todos los grupos vestían trajes típicos de la región respectiva. Madrid 9, 16-15. El incidente Gallo. El Gobernador civil ha acordado instruir expediente con motivo del incidente ocurrido entre el teniente de alcalde Sr. Gallo y un teniente de Seguridad. La resolución que recaiga servirá para dilucidar la cuestión de competencia de jurisdicciones. Afirmó el Gobernador que la nota que ha enviado al Alcalde está redactada en términos correctos y que mantiene cariñosas relaciones con dicha autoridad local. Cotización. Madrid 9, 18-15. En el corro se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 81'55. 95.000 francos a 11'10. Las obligaciones del Empréstito a 101'05. De San Sebastián. El infante D. Fernando salió esta mañana de Palacio, dando un paseo a caballo por los alrededores de la capital. La reina madre, con la marquesa de Martorell, ha salido esta tarde en un Renault de 24 caballos por la carretera de Pasajes. Poco después han salido también los infantes en carruaje. En el pueblo de Hernani un obrero dió de puñaladas al capataz de una fábrica de harinas, dejándole gravemente herido. El Sr. Gullón estuvo esta tarde a las doce en Miramar, con objeto de ofrecer sus respetos a la reina. Al salir de Palacio nos dijo que había enviado a Madrid, para que lo publique la Gaceta, el decreto disponiendo que la corte vista de luto 18 días por el fallecimiento de la princesa Matilde, sobrina de la reina doña María Cristina. También nos ha dicho que son puras fantasías cuantas noticias circulan referentes a la combinación diplomática. «No se hará pública» ha asegurado—hasta que la firme el rey. No es exacto, por lo tanto, que el señor García Prieto ni tampoco el Sr. Pérez Caballero sean los designados por el Gobierno para ocupar la embajada en el Vaticano. El Sr. Pérez Caballero será nombrado presidente de la comisión encargada de redactar el Libro rojo sobre la Conferencia de Algeciras. Después desempeñará una misión especial en Africa, relacionada con las reformas acordadas en dicha Conferencia. Por último, ha negado exactitud a las noticias que suponen el propósito en los reyes D. Alfonso y doña Victoria de realizar un viaje a Ostende. Mañana debutará en el teatro del Gran Casino una señorita perteneciente a la gran orquesta del teatro de la Opera de París. Por la noche se representará una obra francesa. El sábado habrá también función. Esta tarde ha ido mucha gente a la plaza de Toros con objeto de examinar las reses de Santa Coloma, que estoquearán el sábado Fuentes, Bombita y Machaquito.

El Congreso de Bruselas. El ministro de Marina ha comisionado al teniente de navío de primera clase señor Gutiérrez Sobral para que represente a España en el Congreso internacional que se reunirá en Bruselas el próximo mes de setiembre para estudiar las regiones polares. La Administración local. El director general de Administración local, Sr. López Mora, marchará esta tarde a Vigo. Durante su ausencia se encargará del despacho de los asuntos de dicha dependencia el Sr. Armiñán. El alcalde de Cádiz. En Gobernación se nos ha dicho hoy que no se ha recibido la dimisión del alcalde de Cádiz, contra lo que se rumorea por ahí. Las costas gallegas. Se ha elevado en 14.000 pesetas la subvención a la comisión hidrográfica para que forme cartas hidrográficas de las costas gallegas. En la Presidencia. El Sr. López Domínguez no ha asistido hoy a su despacho de la Presidencia del Consejo de ministros. En Hacienda. El Sr. Navarro Reverter no ha recibido hoy a los periodistas por haber tenido que despachar con el alto personal del ministerio. El Sr. Requejo, como jueves, ha presidido el tribunal gubernativo. Comentarios y rumores. Dícese que en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, el Sr. Navarro Reverter planteó la cuestión política, afirmando que si el Gobierno solo ha de durar lo que resta de verano, no vale la pena de confeccionar proyectos de leyes. Se añade que el presidente mostró satisfacción de la marcha de los asuntos políticos, y espuso sus propósitos de presentarse a las Cortes, dando cuenta en ellas de proyectos de importancia y trascendencia. La «Gaceta». Inserta una circular dirigida a los gobernadores civiles, ordenándoles la remisión de la estadística de empleados en las secciones y comisiones especiales de Pósitos. Reformas. Atribuye un periódico al Gobierno el propósito de indultar al Sr. Medina Velilla, aquel médico bilbaíno procesado y condenado por haberse negado a prestar juramento en un juicio oral. Añade que reformará también la ley sustituyendo el juramento por la promesa, con lo cual se evitarán incidentes de esta naturaleza. Por último, habla también este periódico de propósitos de conceder indultos a los delictos del trabajo y sus similares los de imprenta. De Cornúa. En la plaza de Toros se ha verificado la primera sesión del concurso de canto, baile y belleza. Fué un éxito. Presentáronse andaluces, valencianos, aragoneses, asturianos y gallegos. El grupo valenciano, dirigido por D. Enrique Vicent, fué el que obtuvo mayor éxito. El cantador de jotas fué ovacionado. Todos los grupos vestían trajes típicos de la región respectiva. Madrid 9, 16-15. El incidente Gallo. El Gobernador civil ha acordado instruir expediente con motivo del incidente ocurrido entre el teniente de alcalde Sr. Gallo y un teniente de Seguridad. La resolución que recaiga servirá para dilucidar la cuestión de competencia de jurisdicciones. Afirmó el Gobernador que la nota que ha enviado al Alcalde está redactada en términos correctos y que mantiene cariñosas relaciones con dicha autoridad local. Cotización. Madrid 9, 18-15. En el corro se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 81'55. 95.000 francos a 11'10. Las obligaciones del Empréstito a 101'05. De San Sebastián. El infante D. Fernando salió esta mañana de Palacio, dando un paseo a caballo por los alrededores de la capital. La reina madre, con la marquesa de Martorell, ha salido esta tarde en un Renault de 24 caballos por la carretera de Pasajes. Poco después han salido también los infantes en carruaje. En el pueblo de Hernani un obrero dió de puñaladas al capataz de una fábrica de harinas, dejándole gravemente herido. El Sr. Gullón estuvo esta tarde a las doce en Miramar, con objeto de ofrecer sus respetos a la reina. Al salir de Palacio nos dijo que había enviado a Madrid, para que lo publique la Gaceta, el decreto disponiendo que la corte vista de luto 18 días por el fallecimiento de la princesa Matilde, sobrina de la reina doña María Cristina. También nos ha dicho que son puras fantasías cuantas noticias circulan referentes a la combinación diplomática. «No se hará pública» ha asegurado—hasta que la firme el rey. No es exacto, por lo tanto, que el señor García Prieto ni tampoco el Sr. Pérez Caballero sean los designados por el Gobierno para ocupar la embajada en el Vaticano. El Sr. Pérez Caballero será nombrado presidente de la comisión encargada de redactar el Libro rojo sobre la Conferencia de Algeciras. Después desempeñará una misión especial en Africa, relacionada con las reformas acordadas en dicha Conferencia. Por último, ha negado exactitud a las noticias que suponen el propósito en los reyes D. Alfonso y doña Victoria de realizar un viaje a Ostende. Mañana debutará en el teatro del Gran Casino una señorita perteneciente a la gran orquesta del teatro de la Opera de París. Por la noche se representará una obra francesa. El sábado habrá también función. Esta tarde ha ido mucha gente a la plaza de Toros con objeto de examinar las reses de Santa Coloma, que estoquearán el sábado Fuentes, Bombita y Machaquito.

El Congreso de Bruselas. El ministro de Marina ha comisionado al teniente de navío de primera clase señor Gutiérrez Sobral para que represente a España en el Congreso internacional que se reunirá en Bruselas el próximo mes de setiembre para estudiar las regiones polares. La Administración local. El director general de Administración local, Sr. López Mora, marchará esta tarde a Vigo. Durante su ausencia se encargará del despacho de los asuntos de dicha dependencia el Sr. Armiñán. El alcalde de Cádiz. En Gobernación se nos ha dicho hoy que no se ha recibido la dimisión del alcalde de Cádiz, contra lo que se rumorea por ahí. Las costas gallegas. Se ha elevado en 14.000 pesetas la subvención a la comisión hidrográfica para que forme cartas hidrográficas de las costas gallegas. En la Presidencia. El Sr. López Domínguez no ha asistido hoy a su despacho de la Presidencia del Consejo de ministros. En Hacienda. El Sr. Navarro Reverter no ha recibido hoy a los periodistas por haber tenido que despachar con el alto personal del ministerio. El Sr. Requejo, como jueves, ha presidido el tribunal gubernativo. Comentarios y rumores. Dícese que en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, el Sr. Navarro Reverter planteó la cuestión política, afirmando que si el Gobierno solo ha de durar lo que resta de verano, no vale la pena de confeccionar proyectos de leyes. Se añade que el presidente mostró satisfacción de la marcha de los asuntos políticos, y espuso sus propósitos de presentarse a las Cortes, dando cuenta en ellas de proyectos de importancia y trascendencia. La «Gaceta». Inserta una circular dirigida a los gobernadores civiles, ordenándoles la remisión de la estadística de empleados en las secciones y comisiones especiales de Pósitos. Reformas. Atribuye un periódico al Gobierno el propósito de indultar al Sr. Medina Velilla, aquel médico bilbaíno procesado y condenado por haberse negado a prestar juramento en un juicio oral. Añade que reformará también la ley sustituyendo el juramento por la promesa, con lo cual se evitarán incidentes de esta naturaleza. Por último, habla también este periódico de propósitos de conceder indultos a los delictos del trabajo y sus similares los de imprenta. De Cornúa. En la plaza de Toros se ha verificado la primera sesión del concurso de canto, baile y belleza. Fué un éxito. Presentáronse andaluces, valencianos, aragoneses, asturianos y gallegos. El grupo valenciano, dirigido por D. Enrique Vicent, fué el que obtuvo mayor éxito. El cantador de jotas fué ovacionado. Todos los grupos vestían trajes típicos de la región respectiva. Madrid 9, 16-15. El incidente Gallo. El Gobernador civil ha acordado instruir expediente con motivo del incidente ocurrido entre el teniente de alcalde Sr. Gallo y un teniente de Seguridad. La resolución que recaiga servirá para dilucidar la cuestión de competencia de jurisdicciones. Afirmó el Gobernador que la nota que ha enviado al Alcalde está redactada en términos correctos y que mantiene cariñosas relaciones con dicha autoridad local. Cotización. Madrid 9, 18-15. En el corro se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 81'55. 95.000 francos a 11'10. Las obligaciones del Empréstito a 101'05. De San Sebastián. El infante D. Fernando salió esta mañana de Palacio, dando un paseo a caballo por los alrededores de la capital. La reina madre, con la marquesa de Martorell, ha salido esta tarde en un Renault de 24 caballos por la carretera de Pasajes. Poco después han salido también los infantes en carruaje. En el pueblo de Hernani un obrero dió de puñaladas al capataz de una fábrica de harinas, dejándole gravemente herido. El Sr. Gullón estuvo esta tarde a las doce en Miramar, con objeto de ofrecer sus respetos a la reina. Al salir de Palacio nos dijo que había enviado a Madrid, para que lo publique la Gaceta, el decreto disponiendo que la corte vista de luto 18 días por el fallecimiento de la princesa Matilde, sobrina de la reina doña María Cristina. También nos ha dicho que son puras fantasías cuantas noticias circulan referentes a la combinación diplomática. «No se hará pública» ha asegurado—hasta que la firme el rey. No es exacto, por lo tanto, que el señor García Prieto ni tampoco el Sr. Pérez Caballero sean los designados por el Gobierno para ocupar la embajada en el Vaticano. El Sr. Pérez Caballero será nombrado presidente de la comisión encargada de redactar el Libro rojo sobre la Conferencia de Algeciras. Después desempeñará una misión especial en Africa, relacionada con las reformas acordadas en dicha Conferencia. Por último, ha negado exactitud a las noticias que suponen el propósito en los reyes D. Alfonso y doña Victoria de realizar un viaje a Ostende. Mañana debutará en el teatro del Gran Casino una señorita perteneciente a la gran orquesta del teatro de la Opera de París. Por la noche se representará una obra francesa. El sábado habrá también función. Esta tarde ha ido mucha gente a la plaza de Toros con objeto de examinar las reses de Santa Coloma, que estoquearán el sábado Fuentes, Bombita y Machaquito.

El Congreso de Bruselas. El ministro de Marina ha comisionado al teniente de navío de primera clase señor Gutiérrez Sobral para que represente a España en el Congreso internacional que se reunirá en Bruselas el próximo mes de setiembre para estudiar las regiones polares. La Administración local. El director general de Administración local, Sr. López Mora, marchará esta tarde a Vigo. Durante su ausencia se encargará del despacho de los asuntos de dicha dependencia el Sr. Armiñán. El alcalde de Cádiz. En Gobernación se nos ha dicho hoy que no se ha recibido la dimisión del alcalde de Cádiz, contra lo que se rumorea por ahí. Las costas gallegas. Se ha elevado en 14.000 pesetas la subvención a la comisión hidrográfica para que forme cartas hidrográficas de las costas gallegas. En la Presidencia. El Sr. López Domínguez no ha asistido hoy a su despacho de la Presidencia del Consejo de ministros. En Hacienda. El Sr. Navarro Reverter no ha recibido hoy a los periodistas por haber tenido que despachar con el alto personal del ministerio. El Sr. Requejo, como jueves, ha presidido el tribunal gubernativo. Comentarios y rumores. Dícese que en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, el Sr. Navarro Reverter planteó la cuestión política, afirmando que si el Gobierno solo ha de durar lo que resta de verano, no vale la pena de confeccionar proyectos de leyes. Se añade que el presidente mostró satisfacción de la marcha de los asuntos políticos, y espuso sus propósitos de presentarse a las Cortes, dando cuenta en ellas de proyectos de importancia y trascendencia. La «Gaceta». Inserta una circular dirigida a los gobernadores civiles, ordenándoles la remisión de la estadística de empleados en las secciones y comisiones especiales de Pósitos. Reformas. Atribuye un periódico al Gobierno el propósito de indultar al Sr. Medina Velilla, aquel médico bilbaíno procesado y condenado por haberse negado a prestar juramento en un juicio oral. Añade que reformará también la ley sustituyendo el juramento por la promesa, con lo cual se evitarán incidentes de esta naturaleza. Por último, habla también este periódico de propósitos de conceder indultos a los delictos del trabajo y sus similares los de imprenta. De Cornúa. En la plaza de Toros se ha verificado la primera sesión del concurso de canto, baile y belleza. Fué un éxito. Presentáronse andaluces, valencianos, aragoneses, asturianos y gallegos. El grupo valenciano, dirigido por D. Enrique Vicent, fué el que obtuvo mayor éxito. El cantador de jotas fué ovacionado. Todos los grupos vestían trajes típicos de la región respectiva. Madrid 9, 16-15. El incidente Gallo. El Gobernador civil ha acordado instruir expediente con motivo del incidente ocurrido entre el teniente de alcalde Sr. Gallo y un teniente de Seguridad. La resolución que recaiga servirá para dilucidar la cuestión de competencia de jurisdicciones. Afirmó el Gobernador que la nota que ha enviado al Alcalde está redactada en términos correctos y que mantiene cariñosas relaciones con dicha autoridad local. Cotización. Madrid 9, 18-15. En el corro se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 81'55. 95.000 francos a 11'10. Las obligaciones del Empréstito a 101'05. De San Sebastián. El infante D. Fernando salió esta mañana de Palacio, dando un paseo a caballo por los alrededores de la capital. La reina madre, con la marquesa de Martorell, ha salido esta tarde en un Renault de 24 caballos por la carretera de Pasajes. Poco después han salido también los infantes en carruaje. En el pueblo de Hernani un obrero dió de puñaladas al capataz de una fábrica de harinas, dejándole gravemente herido. El Sr. Gullón estuvo esta tarde a las doce en Miramar, con objeto de ofrecer sus respetos a la reina. Al salir de Palacio nos dijo que había enviado a Madrid, para que lo publique la Gaceta, el decreto disponiendo que la corte vista de luto 18 días por el fallecimiento de la princesa Matilde, sobrina de la reina doña María Cristina. También nos ha dicho que son puras fantasías cuantas noticias circulan referentes a la combinación diplomática. «No se hará pública» ha asegurado—hasta que la firme el rey. No es exacto, por lo tanto, que el señor García Prieto ni tampoco el Sr. Pérez Caballero sean los designados por el Gobierno para ocupar la embajada en el Vaticano. El Sr. Pérez Caballero será nombrado presidente de la comisión encargada de redactar el Libro rojo sobre la Conferencia de Algeciras. Después desempeñará una misión especial en Africa, relacionada con las reformas acordadas en dicha Conferencia. Por último, ha negado exactitud a las noticias que suponen el propósito en los reyes D. Alfonso y doña Victoria de realizar un viaje a Ostende. Mañana debutará en el teatro del Gran Casino una señorita perteneciente a la gran orquesta del teatro de la Opera de París. Por la noche se representará una obra francesa. El sábado habrá también función. Esta tarde ha ido mucha gente a la plaza de Toros con objeto de examinar las reses de Santa Coloma, que estoquearán el sábado Fuentes, Bombita y Machaquito.

El Congreso de Bruselas. El ministro de Marina ha comisionado al teniente de navío de primera clase señor Gutiérrez Sobral para que represente a España en el Congreso internacional que se reunirá en Bruselas el próximo mes de setiembre para estudiar las regiones polares. La Administración local. El director general de Administración local, Sr. López Mora, marchará esta tarde a Vigo. Durante su ausencia se encargará del despacho de los asuntos de dicha dependencia el Sr. Armiñán. El alcalde de Cádiz. En Gobernación se nos ha dicho hoy que no se ha recibido la dimisión del alcalde de Cádiz, contra lo que se rumorea por ahí. Las costas gallegas. Se ha elevado en 14.000 pesetas la subvención a la comisión hidrográfica para que forme cartas hidrográficas de las costas gallegas. En la Presidencia. El Sr. López Domínguez no ha asistido hoy a su despacho de la Presidencia del Consejo de ministros. En Hacienda. El Sr. Navarro Reverter no ha recibido hoy a los periodistas por haber tenido que despachar con el alto personal del ministerio. El Sr. Requejo, como jueves, ha presidido el tribunal gubernativo. Comentarios y rumores. Dícese que en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, el Sr. Navarro Reverter planteó la cuestión política, afirmando que si el Gobierno solo ha de durar lo que resta de verano, no vale la pena de confeccionar proyectos de leyes. Se añade que el presidente mostró satisfacción de la marcha de los asuntos políticos, y espuso sus propósitos de presentarse a las Cortes, dando cuenta en ellas de proyectos de importancia y trascendencia. La «Gaceta». Inserta una circular dirigida a los gobernadores civiles, ordenándoles la remisión de la estadística de empleados en las secciones y comisiones especiales de Pósitos. Reformas. Atribuye un periódico al Gobierno el propósito de indultar al Sr. Medina Velilla, aquel médico bilbaíno procesado y condenado por haberse negado a prestar juramento en un juicio oral. Añade que reformará también la ley sustituyendo el juramento por la promesa, con lo cual se evitarán incidentes de esta naturaleza. Por último, habla también este periódico de propósitos de conceder indultos a los delictos del trabajo y sus similares los de imprenta. De Cornúa. En la plaza de Toros se ha verificado la primera sesión del concurso de canto, baile y belleza. Fué un éxito. Presentáronse andaluces, valencianos, aragoneses, asturianos y gallegos. El grupo valenciano, dirigido por D. Enrique Vicent, fué el que obtuvo mayor éxito. El cantador de jotas fué ovacionado. Todos los grupos vestían trajes típicos de la región respectiva. Madrid 9, 16-15. El incidente Gallo. El Gobernador civil ha acordado instruir expediente con motivo del incidente ocurrido entre el teniente de alcalde Sr. Gallo y un teniente de Seguridad. La resolución que recaiga servirá para dilucidar la cuestión de competencia de jurisdicciones. Afirmó el Gobernador que la nota que ha enviado al Alcalde está redactada en términos correctos y que mantiene cariñosas relaciones con dicha autoridad local. Cotización. Madrid 9, 18-15. En el corro se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 81

# LA TOSFERINA

(COQUELUCHE)  
Sea cual fuere su intensidad y carácter se corrige y cura con el

## Jarabe pectoral antiséptico sedante y las Gotas Maravillosas del Dr. Greus

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del doctor Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio.—Paris y Valero, antes Paz, letra N

# La Fosfatina DEL DR. GREUS

Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el periodo de la gestación de las nodrizas, de los convalecientes, ancianos y debilitados.  
Es el mejor alimento para criar á los niños sanos y robustos sin nodriza, ayuda la dentición, corrige las diarreas y da fuerza á todo el organismo.

# Kaiser-Borax



MARCA

REGISTRADA

PREPARADO HIGIÉNICO Y ANTISÉPTICO PARA EL TOCADOR

Empleado diariamente en el agua del tocador ó del baño hermosea y suaviza el cutis. Al mismo tiempo es un medio excelente de limpieza para el uso doméstico y el mejor auxiliar del almidón para dar lustre á la ropa blanca. Instrucciones detalladas en cada cartón.

Véndese en las Droguerías y Farmacias en cartones encarnados de Pts. 0'25, 0'50 y 1.  
**NUNCA Á GRANEL**  
Especialidad de la casa H. Mack, Ulm s/D  
Únicos Fabricantes en España:  
**MULLER HERMANOS, BARCELONA**

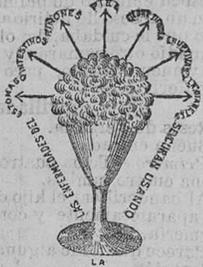
# BORISOL

Antiséptico  
Antipútrido  
y Desinfectante

Se emplea contra los males de los **PARPADOS, OIDOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS.** Caja, 2,25.—Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid, y principales de España.

## VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por un vapor de la **COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION.**  
DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo.  
Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle 3.



La última palabra de las ciencias médicas sobre levadura de cerveza se encuentra en este original preparado: su gusto agradabilísimo, su fácil y pronta dilución en agua, su acción muy activa y su conservación ilimitada, son propiedades apreciadas para el tratamiento y buen resultado de las enfermedades indicadas, cuya corroboración es certificada por muchos y valiosos profesores: de venta en principales farmacias.

## Alhama de Aragón Baleario de Guajardo

Muy frecuentado por la Colonia Valenciana  
Establecimiento de primer orden, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia. Elegantes habitaciones, escalera especial desde la galería de baños é hidroterapia á las habitaciones. Mesa esmeradamente servida. Salones de lectura, tressillo y baile. Oratorio, Jardines, Gimnasio, juegos y entretenimientos varios. Luz eléctrica. Retretos sistema Labat.—Pensión de 1.<sup>a</sup> 750 pts. diarias.  
**Excursiones al Monasterio de Piedra**

## Pildoras de Arabia

Estas pildoras, plateadas, sin mal sabor, purgan suavemente, desecando los productos nocivos contenidos en el aparato gastro-intestinal, como la bilis y demás humores acres; depura la sangre, deriva las congestiones viscerales, particularmente las del cerebro, y con su uso se restablece la buena digestión, excítase el apetito y reanímase las fuerzas, devolviendo la alegría con la salud.—Caja de 50 pildoras, 6 reales.—Antigua farmacia de Costas, frente al campanario de Santa Catalina.

# MELLIN'S FOOD

## ALIMENTO de MELLIN

¿Qué es el Alimento de Mellin?  
El Alimento de Mellin es un derivado cereal hecho de trigo y cebada. Contiene toda la nutrición y elementos solubles del grano, incluidas las sales fosfáticas, indispensables para formar los huesos y dientes de los niños. Durante el proceso de fabricación todo el almidón del trigo ha quedado convertido en maltosa y dextrina (los cuales poseen elementos requeridos para la alimentación de los niños). Este extracto, una vez evaporado hasta un estado seco, es Alimento de Mellin.  
Véndese en la farmacia del Dr. Torrens, Mercado, 74, Valencia.

## Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN  
«La Correspondencia de Valencia»  
hasta las 6 y media de la tarde



## LAS ESCOPETAS

Bernard y Orissen  
son muy precisas, elegantes, resistentes y las mas baratas de todas.

Catálogo español gratis.  
Fábrica de armas.  
E. BERNARD & CIA. LIEJA (Bélgica)

## PERSIANAS

de Joaquín Navarro  
con patente de invención, se construyen de todas clases.  
4, Plaza de Mirasol, 4

Compra-venta de clase de carruajes de lujo, nuevos, seminuevos y usados. Verdaderas gangas constantes. Razón: Pascual y Genís, 12.

Antigüedades y objetos de arte  
Se compran por todo su valor, los objetos siguientes: Tapices, cuadros, joyas damascos, bordados, encajes de hilo blanco, muebles, porcelanas, y hierros. Plaza de Colón, 7, junto á la Lonja

## Dinero

Sobre fincas al interés de 5 á 6 por 100 anual, y contra pagaré ó letras á interés convencional. Diríjase con ofertas y demandas al Centro Hipotecario, Bañeros, 3. Despacho de 9 á 14.

## Pérdida

Se ruega á la persona que se haya encontrado una carta con membrete de la Compañía de Seguros El Fenix, dirigidas á D. José Rodríguez Condasa, se sirva presentarlas en la plaza Hornos de San Nicolás, 7, duplicado y se le gratificará.

## Gran ocasión

En la caja de préstamos «El Auxilio» calle de Ruzafa, núm. 62. Hay á la venta pianos cruzados, armonios, máquinas de coser, bicicletas para hombre y niño; una magnífica cama para matrimonio; relojes de bolsillo y demás objetos, todo verdaderas gangas.

## NOVEZIMAS

Una viuda de vivir de 23 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres, y una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas; razón, en la calle de la Verónica núm. 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

para casa de los padres, hay una soltera de 28 años, leche de 15 días; de conducta é informes inmejorables. Pelayo, 49, 2.<sup>o</sup>

Una de 26 años, leche de 40 días, desea criar en su casa. Razón: calle Mayor, estanco, Burjasot.

## Persianas

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masís, calle Calatrava, 1 y 3, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo.  
Calle de Calatrava, 1 y 3.

## VAPORES

### Compañía Valenciana

DE NAVEGACION  
SERVICIO REGULAR DE VAPORES  
Entre España, Francia é Italia  
para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.  
Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella, y Génova, admitiendo para Lione 63 viajes alternos.  
DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo  
AGENCIA: Contramuelle, 7.

Servicio regular de vapores  
Compañía Real Holandesa  
Servicio regular quincenal  
Amsterdam y Rotterdam  
EL FLORA  
cargará el 11 de agosto.

Consiguiatario: Alberto Ries, Pascual y Genís, 27, principal.

## VAPORES ASTURIANOS

Itinerario fijo  
Melitón González

saldrá de este puerto el 10 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Agullas, Almería, Málaga, Vigo, Villagarcía, Marín, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

## COMPANIA SEVILLANA

Itinerario fijo  
Santa Ana

saldrá el 13 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consiguiatario: Sra. viuda de Basterrechea, plaza Tetuan, 25.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, 9.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá de Aseguradores

## Vapores de los Sres. Ibarra, C.ª

Sociedad en Comandita de Sevilla

con itinerario fijo  
SERVICIO CORRIENTE  
Cabo San Vicente

saldrá el 11 de agosto para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido.

Admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Consiguiatarios: Viuda é hijos de Novés, calle Colón, 38, entresuelo, Valencia, y Muelle, 6, Grao.

## Compañía de vapores de Vi

### nuesa de Sevilla

Manuel España

saldrá de este puerto el 13 del actual directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragón

saldrá de este puerto el 13 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Consiguiatarios: F. y M. Perera, agente, Vicente Carles Lázara, calle de Chapá, 20, Grao

## ALQUILERES

Se alquila el primer piso y un espacio exterior, con comunicación interior y como de familia. Darán razón: calle de Castro, 28, esquina á la de Guillón de Castro, á propósito para una industria, sociedad, colegio, etc.

Se alquila espacio local con entresuelo y porche, con comunicación interior y exterior, en la calle del Triador, número 28, esquina á la de Guillón de Castro, á propósito para una industria, sociedad, colegio, etc.

Para despacho ó casa de recreos, se alquila una buena planta baja, plaza Príncipe Alfonso, 16.

## HUESPEDES

En un punto céntrico de esta capital, se desean dos ó tres caballeros, trato como de familia. Darán razón: calle de la Sangre, núm. 4.—Polquería.

Se desean dos ó tres caballeros, para tratarlos como de familia y con buen servicio, con asistencia ó sin ella. Razón: Arzobispo Mayoral, 5, 1.<sup>a</sup> puerta.

## VENTAS

Se venden en el Grao 200.000 palmas cuadradas de solares. Informes: S. García Pla, Pascual y Genís, 27.

Se venden cuatro casitas de nueva construcción, con sus corrales, y bien alquiladas, en el camino de Benimaclet, junto al paso nivel y otra en el camino de Burjassot, con jardín y un piso. Razón en la Administración de este periódico.

Se vende una jardinería, barnizada, con el color natural de su madera. Razón: calle Hernán Cortés, 18, bajo.

## Almoneda

La Parisien, caja de préstamos, San Vicente, núm. 174.

Esta caja la efectuará los días 20, 22, del corriente, de todo lo vendido, para la venta cortos de traje para temporada, mantillas, relojes para señoras y bolsillos, cadenas, dijes, alfileres, pendientes y otros objetos.

Esta casa traspasa papeletas del Monte de Piedad.

Se dispone de un buen salón para niños.

## Meritorio

Se necesita con referencias y buena ma de letra. Razón: plaza Tetuan, 25, bajo.

## Aviso

Una señora viuda, desea matrimonio ó dos casados formales, para tratarlos como de familia. Razón: calle Gracia, núm. 1, bajo.

## PÉRDIDA

Se suplica á la persona que se ha encontrado un décimo que se perdió ayer, desde la calle Liria al camino de Burjassot, con el núm. 10.182, del sorteo se ha de celebrar mañana, lo presente á la calle Calabazas, 13, bajo, y se le recompensará.

## Imprenta de J. Guix

En este establecimiento se confeccionan con esmero y prontitud cuantos trabajos tipográficos se encargan.  
Surtido material para la edición de toda clase de obras.

— PRECIOS ECONÓMICOS —  
J. Guix, Miñana, 7 y 9.—VALENCIA

— PRECIOS ECONÓMICOS —  
J. Guix, Miñana, 7 y 9.—VALENCIA

# NUTRITIVO-TORRENS

Encuéntrense en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximo, los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el **Nutritivo-Torrens**, pasa rápidamente á formar parte de la sangre, á la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, **Nutritivo-Torrens**, no sólo un alimento completo, si que también un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la Inapetencia, Malas digestiones, Palidez, Clorosis, Anemia, Raquitismo, Convalecencias lentas, Leucorrea, Enfermedades del crecimiento, etc. etc.

## PARA LA VENTA, FARMACIA DEL DR. TORRENS

73, plaza del Mercado, 73, Valencia (junto, á la Droguería de la Luna)